

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7144 *ESTAMBAÑO, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 RENTA INNOVADORA RENDIN, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 6 de septiembre de 2019, la Junta General de socios de ESTAMBAÑO, S.L.U., acordó la fusión por absorción de RENTA INNOVADORA RENDIN, S.L.U., por parte de ESTAMBAÑO, S.L.U., adquiriendo ésta última, en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación. Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Rubí, 6 de septiembre de 2019.- El Administrador único de Estambaño, S.L.U., Juan Sánchez Rodríguez.- La Administradora única de Renta Innovadora Rendin, S.L.U., Josefa Cerezo Molina.

ID: A190053475-1